

A partir de 1959, los problemas relacionados con la economía nacional han ido apareciendo en las páginas de las publicaciones no especializadas. Esto ha sido importante. Paralelamente al crecimiento de la economía española y por exigencias de la propia mecánica de la expansión industrial, han ido saliendo de las aulas un contingente de economistas que, de una u otra forma, participan en los problemas que afectan a nuestra sociedad.

Los problemas han comenzado a complicarse a partir del segundo semestre de 1964 y su entidad ha crecido en los últimos meses. El futuro de la economía española no va a ser fácil. En estas circunstancias, de alarma en ciertos sectores, TRIUNFO, que nunca ha estado al margen de todo aquello que afecta a nuestro desarrollo económico, social y cultural, ha querido obtener los datos necesarios para establecer el diagnóstico de nuestro momento económico. Al mismo tiempo, hemos querido que este diagnóstico fuera el de los jóvenes economistas españoles que, a pesar de su corto historial, han demostrado una gran solvencia profesional. Nuestra selección no se ha limitado, por un lado, al marco de la Universidad, sino que se extiende a los economistas que trabajan en empresas privadas, en la investigación o en la divulgación y, por otro, hemos buscado la concurrencia de diversos puntos de vista ya que consideramos que solamente de un contraste de pareceres y de la libre y rigurosa discusión, pueden conseguirse conclusiones válidas. La encuesta contiene tres preguntas a las que, por su alcance, resulta difícil responder en espacio tan limitado; sin embargo hemos intentado obtener una respuesta válida aun cuando sea parcial o mediatizada por las circunstancias. Esto es lo que hemos pretendido al dirigirnos a cada uno de los economistas que participan en esta encuesta.

ARTURO LOPEZ MUÑOZ

ALARMA EN LA ECONOMIA ESPAÑOLA

EN BUSCA DE UN DIAGNOSTICO

PREGUNTAMOS

1 ¿Cómo define el crecimiento de la economía española en los últimos años? ¿Se encuentra actualmente nuestro sistema económico ante los supuestos socio-económicos que caracterizan a la "sociedad de consumo"?

2 ¿Qué ha supuesto el Plan de Desarrollo para la economía española?

3 ¿Qué criterios generales deberían presidir un desarrollo agrícola racional?

RESPONDEN

LUIS ANGEL ROJO

RAMON TAMAMES

ALFONSO C. GOMIN

PABLO CANTO

ANTONI MONTSERRAT SOLE

ERNEST LLUCH

JOSE LUIS GARCIA DELGADO

ANTONIO SANTILLANA DEL BARRIO

J. ROS HOMBRAVELLA





LUIS ANGEL ROJO

1 Me parece que las dificultades que acosan a la economía española al finalizar el año 1966 ofrecen una excelente ocasión para meditar sobre las características del proceso de desarrollo que nos ha conducido a la situación actual. Porque, en mi opinión, ese proceso de desarrollo ha venido condicionado por un sistema que está estrangulando paulatinamente las posibilidades de un crecimiento sostenido de nuestra economía en el futuro. Tal sistema es el nacido del

Plan de Estabilización de 1959, que, por debajo de su apariencia de simple operación técnica, entrañó un hecho de importancia decisiva: la asunción de las formas sociopolíticas nacidas de la guerra civil por las fuerzas de la industria y las finanzas que habían ido desplegándose a lo largo de la década de 1950. Hasta 1959, la política económica española se inspiró en el deseo de forzar un rápido proceso de industrialización basado en la autarquía y la inflación y superpuesto a una agricultura tradicional, pobre y descapitalizada, sólo sostenida por una política **SIGUE**

agraria de apuntalamiento. Pero la propia dinámica del proceso se encargó de hacer patentes las contradicciones de tal esquema de desarrollo. El insufrible estrangulamiento del comercio exterior, condición y reflejo, a un mismo tiempo, de toda clase de distorsiones productivas, y la constitución de áreas europeas de integración económica que planteaban graves problemas que España no podría eludir a largo plazo, actuaron como factores decisivos en la toma de conciencia de que el mantenimiento indefinido del proceso autárquico de industrialización era incompatible con los verdaderos intereses de la industria y las finanzas. Y el resultado fue el Plan de Estabilización de 1959. Pero las nuevas fuerzas sociales ligadas al industrialismo eran plantas de invernadero: se habían formado en un clima tan enrarecido, se basaban en unas estructuras productivas tan endeble que no estaban en condiciones de inspirar una política económica firme ni de prescindir del apoyo y la tutela de las instituciones políticas existentes. En el frente social, el empresariado español apenas ha superado la fase paternalista; en el frente económico, sus propias debilidades eran demasiado graves para no prestar apoyo a las debilidades ajenas. Y así, el contenido político del Plan de Estabilización se resolvió en la simple introducción de ciertos grados de libertad económica que hicieran posible la continuación del proceso industrializador y en el mantenimiento de un sistema de apuntalamientos múltiples que había de condicionar una política económica demasiado vacilante y contradictoria para forzar un desarrollo económico sostenido y dinámico.

Ciertamente que, entre 1959 y 1966, la renta real por habitante ha crecido en un 57 por ciento, aproximadamente, y que la estructura productiva española no sólo se ha ampliado sino que ha mejorado notablemente su eficacia media. Pero sin intentar minimizar la importancia de estos avances, me parece necesario subrayar: primero, que los fortísimos ritmos de crecimiento registrados en los últimos años se deben, en parte, a la simple incorporación de una tecnología moderna a los desquiciados esquemas productivos de hace unos años —es decir, son, en parte, una simple recuperación de tiempo perdido—; y, segundo, que la política económica de estos años no ha sido suficientemente enérgica y dinámica para ahondar en el saneamiento de las vic-



LUIS ANGEL ROJO.—Treinta y dos años. Casado; tres hijos. Catedrático de Teoría Económica de la Universidad de Madrid. Ha publicado «Keynes y el pensamiento macroeconómico actual» y «Lecturas sobre la Teoría económica del desarrollo». Colaborador muy frecuente en «Información Comercial Española».

jas estructuras ni para evitar que se generasen nuevas distorsiones en muchos sectores —y, paradójicamente, en sectores nuevos que han registrado algunos de los esfuerzos inversores más importantes de los últimos años. Dicho en otras palabras: por debajo de las deslumbrantes cifras de crecimiento de la renta nacional real se agazapan graves problemas que, a medida que pasa el tiempo, hacen dudar, en forma creciente, sobre las posibilidades de un desarrollo económico sostenido en las condiciones actuales.

No dispongo del espacio necesario para tratar, ni siquiera someramente, de ese cúmulo de problemas. Así que me limitaré a apuntarlos de un modo casi telegráfico. Bastó la introducción de unos ciertos grados de liber-

tad económica para que se hiciese patente el desequilibrio entre la agricultura e industrialización en que se había basado la política económica del pasado y para que las formas de producción y de vida de la agricultura tradicional entrasen en una crisis profunda e irreversible. Pero el sistema, cuya política agraria continúa teniendo el corazón anclado en el pasado, ha sido incapaz, hasta ahora, de abordar esa crisis y de reestructurar la producción agrícola de acuerdo con la evolución de la demanda. El resultado es una tremenda presión de las importaciones de productos agrícolas y ganaderos sobre la balanza de pagos: en 1966, dichas importaciones alcanzarán unos 650 millones de dólares, con lo que la ba-

lanza comercial de productos agrícolas y ganaderos registrará un déficit de unos 130 millones de dólares. En la industria, la deforme estructura de la protección arancelaria y la falta de decisión en la política de dimensiones mínimas continúan sosteniendo la cómoda convivencia de las empresas en la mayoría de los mercados, mantienen sin resolver los graves males estructurales de sectores estratégicos para la expansión sana de la industria y condicionan la proliferación de dimensiones empresariales inferiores a las razonables en sectores tanto antiguos como nuevos. Por otra parte, el desarrollo económico sano y sostenido exige un cierto grado de estabilidad monetaria; pero nuestro actual sistema condicio-

EN BUSCA DE UN DIAGNOSTICO

nante incorpora un sesgo inflacionista difícilmente reprimible: porque, con la actual estructura del mercado de trabajo y con la ausencia de una política de redistribución de la renta y de la riqueza, la presión inflacionista sobre los costes es inevitable; porque unas estructuras productivas deformes favorecen la inflación de demanda capaz de ocultar los efectos de las distorsiones; y porque el rápido crecimiento de los gastos públicos corrientes sitúa al país ante un dilema cuyas alternativas son la inflación o el corte de la inversión generadora del desarrollo. Todos estos problemas minan, en mi opinión, las posibilidades de un desarrollo sostenido de nuestra economía. El estrangulamiento se producirá, una vez más, si las cosas no cambian, por la vía del comercio exterior. Si se desea mantener un libre flujo de importaciones —condición ineludible de un desarrollo sano—, la necesidad de mantener el equilibrio de la balanza de pagos pondrá un límite cada vez más bajo al ritmo posible de crecimiento del Producto Nacional real. Ese peligro sólo puede resolverse, parcial y paulatinamente, mediante un

cambio radical de lo que han sido las características de nuestro proceso de desarrollo en los últimos años. Me temo que los intereses del desarrollo económico de España a largo plazo no coincidan con los que las fuerzas de la industria y las finanzas consideraran sus intereses a corto plazo.

2 Como se desprende de mi respuesta a la primera pregunta, estimo que el primer Plan de Desarrollo no ha sido verdaderamente importante para nuestra economía. Por lo demás, dicho Plan no se ha cumplido: basta recordar la elevación del coste de la alimentación en un 23 por ciento en doce meses en 1964-65 —como consecuencia de un deseo de favorecer a la agricultura por un camino inviable— o la inflación de demanda padecida por la economía en 1965-66, y ligada a un formidable avance del gasto público corriente, para comprender hasta qué punto la política económica de estos años no ha respondido, en puntos cruciales, a los supuestos del primer Plan.

3 Tampoco es éste un tema del que quepa hablar seriamente en pocas líneas. Pero me parece evidente que una política que desee ayudar el desarrollo dinámico de nuestra agricultura debería partir de los criterios siguientes: a) es preciso aceptar como irreversible la crisis de las formas tradicionales de producción agrícola; en consecuencia, toda política encaminada a apuntalar las viejas estructuras carece, hoy, de sentido; b) la política agraria ha de modificarse radicalmente, facilitando la reestructuración de la oferta agrícola de acuerdo con las orientaciones del mercado que transmiten las exigencias de una demanda en plena evolución; c) lo anterior implica otorgar absoluta prioridad al desarrollo ganadero; d) la transformación dinámica de la agricultura española resultará gravemente entorpecida si no se aborda, con decisión y con urgencia, una política orientada a mejorar la dimensión de las explotaciones por vías menos «técnicas» que las seguidas hasta ahora y dispuesta a apoyar y fomentar diversas formas de explotación colectiva; la reforma agraria, que pudo ser, en el pasado, simple manifestación de una aspiración (muy justa) a la redistri-

bución de la riqueza, ha variado hoy profundamente en su significado, y es pieza ineludible para una transformación dinámica de nuestra economía agraria; e) el fomento del desarrollo agrícola debería ir ligado a un sistema de libre importación de productos agrícolas con precios de sostén y derechos reguladores (puesto que, durante bastantes años, y por eficaz que sea la política seguida, habremos de cubrir importantes déficits en muchos productos mediante importaciones); f) es necesario replantearse los problemas de la vida social en las zonas rurales diezmadas por la emigración; g) en fin, la importancia del desarrollo agrícola aconseja disciplinar, en forma especialmente drástica, la estructura productiva de los sectores industriales que suministran materias primas y bienes de equipo a la agricultura.

RAMON TAMAMES

1 Actualmente, todos los análisis sobre la evolución de la economía española arrancan del Plan de Estabilización emprendido en 1959. Yo creo que este planteamiento es correcto, pues

SIGUE

RAMON TAMAMES.—Treinta y cuatro años. Casado; dos hijos. Profesor adjunto de la F. de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid. Ha publicado «Estructura Económica de España», «La lucha contra los monopolios», «Cuatro problemas de la Economía Española» y «Formación y Desarrollo del Mercado Común». Colaborador de numerosas publicaciones y concretamente de TRIUNFO.



EN BUSCA DE UN DIAGNOSTICO

si en algún momento se puede fijar un hito cronológico en el desarrollo reciente de nuestro acontecer económico, esa fecha es 1959. Y no sólo por lo que entonces se hizo (estabilizar devaluando, liberalizando las importaciones, suprimiendo controles internos de precios, etc.), sino, sobre todo, por lo que en aquella ocasión dejó de hacerse. Quiero decir con esto que una estabilización es relativamente fácil que sea un éxito a corto plazo. Pero a plazo medio o largo, una operación de este tipo no podía bastar para resolver los problemas de una economía como la nuestra, cargada de vestigios tradicionales, y por añadidura sometida durante veinte años a las graves deformaciones de la autarquía.

El fijar un tipo de cambio realista, liberar las importaciones (claro es que con un fuerte arancel de aduanas), y suprimir los controles de precios no podía remediarlo todo. Esas medidas pudieron significar un saneamiento de la situación a corto plazo y un incentivo inmediato para la inversión. Pero al no ir seguidas de una serie de acciones concretas sobre nuestras principales deficiencias estructurales no representaron un impulso decisivo para la modernización de nuestro sistema productivo, que todavía hoy sigue siendo escasamente competitivo en términos internacionales. Aunque aparentemente incurramos en un tópico con este aserto, hay que insistir en que para lograr esa modernización habría sido preciso reformar las estructuras básicas de la economía española, para lo cual sí estaba psicológicamente preparado el país en los años 1959 y 1960.

El Plan de Estabilización fue, por tanto, una ocasión perdida. En primer lugar, no se acometió la necesaria reforma agraria, que habría hecho racional y viable una canalización al campo de los recursos de capital necesarios para conseguir rápidos aumentos de productividad. De esa forma podría haberse afrontado de manera satisfactoria el crecimiento de la demanda de productos alimenticios. Nada de eso se hizo, y el resultado está ahí: un campo en veloz despoblamiento, un fuerte déficit en la balanza comercial agraria, y una continua presión de los precios agrícolas sobre el índice del coste de la vida.

Habría sido necesaria, asimismo, una reconsideración a fondo del problema de la financiación de las empresas, llegando incluso a la nacionalización del crédito, campo en el cual no se pasó de la sofisticada reforma bancaria de 1962, cuya insuficiencia ya ha quedado más que demostrada. Y al propio tiempo, podría haberse hecho un replanteamiento

de las industrias de cabecera sobre nuevas bases; en contraste con ese *desideratum*, las autoridades económicas se conformaron con un modesto y simple proceso de sustitución de máquinas viejas por máquinas nuevas. Sin embargo, no se puede medir la modernización de la industria sólo a través de los índices de inversión elaborados con ese trasfondo. Es preciso tener en cuenta, además, la evolución en dimensiones de las plantas industriales, la capacidad tecnológica de las empresas, sus posibilidades de autofinanciación y de atracción de recursos, el dinamismo de las empresas públicas, etc. En sólo tres palabras, hay que fijarse ante todo en la evolución de la *capacidad de competir* con el exterior. En este sentido, los avances han sido mínimos, y en algunos sectores concretos más bien habría que hablar de retroceso en términos comparativos. Nuestra industria de base, si no fuera por la ayuda estatal que se le está dispensando, se encontraría hoy absolutamente decapitalizada; por otra parte, multitud de empresas de la industria de bienes de consumo duradero, sin verdaderas posibilidades de entrar en liza en los mercados exteriores, están viendo llegar antes de lo que pensaban una saturación del mercado interior.

Mientras tanto, la industria de la construcción constituye el polo de atracción de unos recursos que, en una gran proporción, deberían haberse canalizado a la industria y a la agricultura. Pero esta desviación del ahorro no se ha producido, como algunas veces parece pretenderse, simplemente porque los ahorradores españoles sean todos algo así como «especuladores natos». En mi opinión, la explicación reside en que ni se ha programado una política racional en los sectores de base que espontáneamente atrajera al ahorro privado, ni se ha puesto en marcha un sistema de afectación forzosa de recursos al campo y a la industria; claro que esto último sólo habría sido compatible con una actuación adecuada en el primer punto.

Para resumir mi punto de vista: el que la economía española haya crecido a un ritmo anual del 8 ó el 9 por 100 desde 1962 es verdaderamente secundario, si ese crecimiento ha sido desequilibrado. Y yo creo que ha sido ambas cosas. Además de las anteriores referencias a los sectores agrario e industrial, bastaría con echar una ojeada a la situación de muchos servicios públicos, a la oscura panorámica del urbanismo o la educación. Por no referirnos al absurdo «dualismo» que se manifiesta en esta extrañamente pretendida «so-

ciudad opulenta» española, que yo veo socialmente injusta y económicamente irracional.

Un Plan se supone que se hace para racionalizar una economía, para acelerar su desarrollo en condiciones de equilibrio, y para mejorar la distribución de la renta y del bienestar. El Plan 1964-1967 no ha tenido ninguno de esos saludables efectos. Nuestra economía sigue llena de irrationalidades, según hemos visto al contestar a la primera pregunta; estadísticamente está comprobado que desde 1964 el desarrollo ha sido más lento y desequilibrado que en 1962 y 1963, cuando aún no «disfrutábamos» del Plan; y la distribución de la renta no parece haberse hecho más equilibrada. Antes al contrario, las cifras de la Contabilidad Nacional incluso muestran un notable retroceso en este sentido entre 1965 y 1964.

Habría que ir más al fondo de la pregunta, para inquirir seriamente qué es en realidad el Plan 1964-67. En un intento de definirlo por sus rasgos básicos, se dijo que el Plan había de ser vinculante para el sector público, indicativo para el sector privado y equilibrador del desarrollo. En la realidad, no ha sido ninguna de las tres cosas.

En primer lugar, el programa de inversiones públicas (sector vinculante del Plan) no se cumple, lo cual es imputable no sólo a las técnicas de cálculo y previsión empleadas (*), sino también al claro divorcio existente entre Plan y Presupuesto, y a la ausencia de una política dinámica y clara en lo concerniente a las empresas públicas.

Por otra parte, el Plan ha sido muy poco indicativo para el sector privado. Basta con examinar las separaciones, por encima y por debajo, que se han producido entre los objetivos sectoriales proyectados y los resultados realmente obtenidos. En general, los sectores han seguido cada uno el curso que venía dado por las fuerzas actuantes en un mercado cada vez más distorsionado por los efectos de la inflación. No es extraño, pues, el que la mayoría de los empresarios no hayan concedido prácticamente ningún crédito al Plan a la hora de hacer sus propias previsiones y ultimar sus proyectos.

La referencia a la inflación nos

(*) Véase a este respecto mi artículo «El primer año del Plan de Desarrollo. Un análisis crítico», en el núm. 9 de la revista *Anales de Economía*, donde hago algunas consideraciones sobre este importante extremo.

plantea nuestra tercera consideración sobre el Plan: su falta de efecto equilibrador. Efectivamente, entre finales de 1963 y octubre de 1966 el coste de la vida ha experimentado un alza del 30 por 100, lo cual en tres años significa una inflación que nada tiene que envidiar a la de los años cincuenta.

Si el Plan no ha cumplido ninguno de sus tres propósitos explícitos —y en el porqué no podemos entrar aquí por falta de espacio— deberíamos formular dos nuevas preguntas: ¿Entonces, para qué ha servido el Plan? ¿Quiénes se han beneficiado de él? Esquemáticamente, las contestaciones podrían ser:

1.º Que el Plan es fundamentalmente una operación para atribuir a los esfuerzos de los planificadores un desarrollo que —independientemente de sus aspectos negativos— es obra de la sociedad española en su deseo de mejorar sus condiciones de vida, y resultado en buena parte de la onda de prosperidad europea.

2.º Que el Plan ha beneficiado ante todo a una serie de grandes empresas; en concreto, a las que han percibido las ventajas de la acción concertada, fundamentalmente a través del crédito público y de las subvenciones, que en muchos casos no están haciendo más que financiar la ineficiencia de una serie de empresas.

Permitame que no conteste aquí a esta pregunta. Premeditadamente, he consumido en las otras dos todo el espacio que me asignaron. Y no contesto, sencillamente, porque creo que si hay algo especialmente lamentable en nuestra política económica, ese algo es todo lo que se refiere al sector agrario. Hubo que esperar al primer Informe del Banco Mundial de 1962 para «enterarse» oficialmente de lo que pasaba en el campo español. Ahora creo que se encuentra en estudio un segundo Informe que el mismo Banco Mundial acaba de terminar para el sector agrario, y «en donde se dice todo lo que hay que hacer». Ante este recurrir a expertos extranjeros para saber lo que pasa en nuestro propio campo —cuando todo ello me parece que lo sabemos sobradamente aquí— creo que lo mejor en este momento será guardar un respetuoso mutismo de condolencia —un minuto de silencio— por lo que todo ello significa.

Muchas gracias.



ALFONSO C. COMIN.—Treinta y tres años. Vive en Barcelona. Casado, tres hijos. Ingeniero industrial. Asesor general de la Editorial «Nova Terra». Ha publicado «España del Sur» sobre los problemas sociales y económicos de Andalucía. Ha terminado un nuevo libro.

ALFONSO C. COMIN

1 Creo que una de las características fundamentales de nuestro reciente crecimiento económico —del «milagro español», como ahora se le denomina—

es su *desarticulación*. Desarticulación sectorial, desarticulación social, desarticulación regional. Como he tratado de exponer en mi estudio sobre España del Sur, los diferentes sectores de la actividad económica española tienen una existencia casi autónoma

por la falta de relaciones entre ellos (carácter rudimentario de los transportes, de las redes de crédito, carácter imperfecto de los impulsos debidos a los precios y a los flujos monetarios, etc...) según la definición que el profesor Perroux da de tal

término. Podemos apreciar decalajes muy considerables de desarrollo que aparecen netamente si se compara el valor relativo de producción por persona empleada por ramas de actividad. Esta desarticulación estrictamente económica tiene unas bases sustanciales en el desequilibrio regional y en la desigualdad social, ejes centrales de nuestra dinámica económica. Teóricamente un Plan de Desarrollo debería haber afrontado tales problemas centrales, pero en nuestro caso no ha sido así por razones que desbordan con mucho los puros problemas de análisis económico. Estas afirmaciones son harto conocidas, son datos que la crítica económica había aportado antes de 1964 y que hubieran debido animar la elaboración coherente de un plan que atacara los problemas reales de nuestra estructura socio-económica. Ahora bien, el Plan de Desarrollo ha eludido el problema de una planificación nacional y regional —coherente y armonizada— única que podría haber movilizado plenamente los recursos potenciales del país dándole autenticidad social y regional, porque esa planificación plantea serios problemas teóricos y prácticos que se extienden desde el área de la teoría económica a la de la política social y económica. Por ello cualquier lector atento del texto del Plan y de las dos Memorias publicadas hasta ahora (años 1964 y 1965) puede hallar en ellas, junto a los errores de previsión y de incoherencia estadística, huidas asustadizas frente a lo que constituye los problemas centrales de nuestro desarrollo económico. Este fenómeno tiene una clara explicación si consideramos el marco institucional entre capitalista y pre-capitalista en el que se ha producido nuestro peculiar desarrollo económico, alentado por fuerzas exteriores de procedencia muy definida. Por otra parte, la deficiencia social del Plan creo que ha quedado suficientemente probada si analizamos el proceso de concentración monopolística así como la regresión de la participación de las fuerzas de trabajo en la renta nacional. Un desarrollo sin cambios sustanciales en la distribución de la renta nacional, puede calificarse como lo ha hecho el informe de Acción Social Patronal de Barcelona: «económicamente, fuerte expansión; socialmente, paralización con signos de regresión».

¿Sociedad de consumo? Temo que tras el término sociedad de consumo se oculten concepciones hasta cierto punto diversas, pese a que todo el mundo cree tener una imagen definida de ella. No olvidemos **SIGUE**

EN BUSCA DE UN DIAGNOSTICO

los esfuerzos de un Raymond Aron para convencernos de la aproximación silenciosa de las diversas sociedades capitalistas y socialistas hacia un modelo único de «sociedad de consumo». Creo que todos deseamos que se incremente el nivel de consumo de nuestra población. Creo también que cuantitativamente se ha producido un cierto incremento del nivel de vida de ciertos estratos de nuestra población. Pero, por otra parte, el reciente informe de FOESSA nos ha recordado que en España existen alrededor de siete millones de personas que viven con un presupuesto familiar inferior a las dos mil quinientas pesetas, y que de ellas 1.139.000 familias carecen de agua corriente. Este es el reverso de la expansión del frigorífico y de la TV alcanzado en las zonas avanzadas. Pero la respuesta se hace más problemática si analizamos la elevación del consumo cultural —que debería ser la clave de un auténtico progreso del nivel de vida y que le da la característica cualitativa que diferencia evoluciones que Aron trata de asimilar de una manera artificiosa—, que en nuestro país sigue siendo muy bajo: analicemos los problemas de educación, de formación profesional, de consumo de periódicos, de libros, etcétera... Si la sociedad de consumo, según el modelo occidental, se centra en el «consumo y cállate», según expresión de Váez Oliveira, temo que la querencia de nuestro desarrollo busque ese terreno y en ese sentido trate de instaurar sobre los problemas que hemos analizado en el párrafo anterior, supuestos socioeconómicos que permitan su estructuración más o menos anárquica, más o menos incoherente. No entro en los aspectos tecnocráticos del tema que nos llevaría a desbordar los límites fijados en esta encuesta, pero que, como sabemos, pueden jugar un papel sustancial en todo el proyecto que acabamos de comentar.

2 Por una parte, considero que el Plan de Desarrollo —según acabo de esbozar en la respuesta anterior— ha supuesto la *mínima* coordinación tecnocrática —lo que no quiere decir nacional ni auténticamente planificada— que precisaba inevitablemente el nivel de desarrollo que estaba alcanzando nuestra economía, especialmente en sus regiones industrializadas. Lógicamente, y teniendo en cuenta los intereses supranacionales que de una manera u otra nos

han rodeado, y atendiendo los avances doctrinales logrados por «el apogeo del neocapitalismo», no podía dejar de intentarse en nuestro país, pese a nuestras peculiares circunstancias históricas y estructurales. El Informe del Banco Mundial, por si lo habíamos olvidado, está ahí como viejo testigo presencial de lo que decimos. Así, pues, supuestas las características fundamentales de nuestra economía (desarticulación, desequilibrios social y regional, concentración monopolística, predominio del capital financiero sobre la industria, «boom» turístico con toda su secuela de especulaciones y de movilizaciones coyunturales, incoherencia de una política de vivienda que postula apoyos estatales y no frena la especulación de terrenos, falta de imaginación en los proyectos urbanos y sectoriales, escasa atención a las inversiones intelectuales y, sobre todo, la falta de una auténtica política agraria con todas sus graves consecuencias por lo que se refiere a la balanza de pagos y al forzoso y grave problema de las migraciones, etc...) y teniendo en cuenta, como hemos dicho, las omisiones del Plan ante estos problemas centrales, no es difícil comprender que éste no haya hecho más que «cuadricular» un proceso de crecimiento que el país llevaba adelante por si solo en su etapa de despegue inevitable y gracias al esfuerzo sostenido de la población activa española —que, si hemos de creer al Informe del Banco Mundial, cuenta con una «mano de obra industrial y fácilmente adiestrable» como una de sus mayores riquezas— y que no ha cesado de cumplir con sus obligaciones de trabajo. Como ha señalado repetidamente Tamames, no olvidemos que la tasa de crecimiento de un seis por ciento es una cifra conservadora si se analiza el ritmo de crecimiento adoptado por nuestra economía a partir de su reactivación. Por otra parte, el análisis de la cuadrícula del tablero (selección de inversiones, política y elección de Polos de Desarrollo, política social y sindical, etcétera) y la distribución estratégica de las piezas en el tablero se ha hecho, como todos sabemos, de acuerdo con los criterios de una economía de mercado y no según una auténtica economía de las necesidades populares. Como ha dicho uno de nuestros banqueros, sólo el afán de lucro es el auténtico motor de la economía. No es extraño, pues, que en la actual etapa del capitalismo in-

ternacional la presencia de los grupos financieros supranacionales empiece a ser más que inquietante y se perfille con muchas posibilidades potenciales, condicionando, naturalmente, aquella distribución estratégica de las piezas en nuestro tablero de crecimiento económico.

3 Sólo me atrevo a contestar con criterios que considero elementales, aun cuando en la práctica su aplicación aparezca extraordinariamente problemática: Reforma de la estructura de la propiedad según la situación peculiar de cada una de nuestras zonas regionales; modernización y capitalización de la empresa agraria; desarrollo de una «conciencia de desarrollo» en la población que trabaja en este sector básico del país (una auténtica política de formación profesional a todos los niveles, una mayor «ilustración» sobre las posibilidades históricas de progreso en él, etc...); una política de coherencia urbanística adaptada a las necesidades de dicho proceso de reforma agraria y de modernización del sector; una auténtica armonización entre desarrollo agrario y desarrollo industrial, con todas sus consecuencias de mutuas incitaciones y de filtración de las técnicas organizativas de la empresa industrial hacia la empresa agraria que permita un mutuo proceso de crecimiento y de interacciones multiplicadoras, etc... En fin, los especialistas en este campo han apuntado líneas muy definidas de crecimiento para el sector agrario, y, como he escrito en otra ocasión, «si no se procede a la citada reforma agraria —en todos sus aspectos— no es precisamente por falta de investigación y de parlamento».

PABLO CANTÓ

1 El crecimiento de la Economía española en estos últimos años puede calificarse de «introtvertido» e inflacionista. Es evidente que nuestro ritmo de crecimiento, desde 1963 a 1966, ha sido acelerado y al mismo tiempo profundo, sin embargo no debemos olvidar que las características básicas de nuestro sistema económico siguen siendo muy parecidas a las del pasado.

Las transformaciones de orden in-

terno fundamentales han sido la rápida desagrarización de la economía española y el crecimiento exageradamente desproporcionado del sector terciario. Dichos cambios estructurales nos diferencian abiertamente de los «milagros económicos» de otros países europeos en los que el desarrollo se dio en los sectores económicos de base. Las consecuencias de esas transformaciones no son favorables ya que España ha sufrido una variación en el peso relativo de sus sectores económicos, produciéndose un déficit importante en la producción de alimentos y permaneciendo la industria en gran parte dirigida únicamente hacia el mercado interno, a pesar de la concurrencia de elevadas importaciones. Un crecimiento **desequilibrado** como el nuestro no es precisamente la base mejor para la consecución de un desarrollo autosostenido.

Si hacemos referencia a las transformaciones derivadas de la interpenetración con la economía internacional, fundamentalmente motivadas por el acceso de España a los Organismos internacionales, claramente se observan los cambios en nuestro comercio exterior. Dado que la apertura sólo se ha realizado desde fuera a dentro, y no existe contrapartida por nuestra parte en lo que a transacciones materiales se refiere, el déficit de nuestra balanza comercial sigue siendo creciente, aunque su composición haya variado, teniendo características más similares a las del resto de los países de Europa. Ahora bien, la estructura global de la balanza de pagos tiene muy poco de europea.

Al mismo tiempo que se ha ido produciendo este rápido crecimiento económico, y como apuntábamos al principio, subsisten en España una serie de vicios **estructurales** provenientes de etapas anteriores. La propiedad de la tierra sigue mal distribuida, con una agricultura en la que siguen coexistiendo los grandes terratenientes, estrechamente vinculados al poder financiero, con un gran número de pequeños propietarios. Esta situación anacrónica es el origen del bajo nivel de vida de las poblaciones rurales. La banca privada sigue subsistiendo, igualmente, como grupo hegemónico en el control y promoción de empresas. Otros rasgos diferenciales típicos de nuestra economía son nuestro sindicalismo, con peculiaridades que lo diferencian del europeo, y un fuerte centralismo



PABLO CANTO.—Casado; dos hijas. Vive en Madrid. Secretario Técnico de los cursos de Sociología de la Universidad de Madrid. Vicepresidente de la Asociación Española de Marketing y representante español en S. A. W. A. (Comité Internacional de Marketing).

administrativo que paraliza el gran potencial de desarrollo socio-económico que permanece latente en los pueblos y regiones de España.

En lo relativo al campo exterior de nuestra economía son evidentes las grandes dificultades que tiene España para integrarse en el Mercado Común. La inexistencia, a su vez, de una proyección económica exterior hacia otros países reduce ampliamente nuestras posibilidades de desarrollo en el futuro.

Señaladas las diferencias significativas de nuestro crecimiento económico, podemos, a pesar de todo, pensar que España intenta caminar hacia una fase de desarrollo neocapitalista, apoyada fundamentalmente en la prosperidad europea, prosperidad de la que España se ha beneficiado a través del turismo, trabajadores emigrados al extranjero e inversiones del exterior que nos han proporcionado, hasta el momento, un saneado ingreso de divisas. La amplia reserva de mano de obra, semioculta por el intenso paro encubierto en el sector primario, es otro de los factores importantes a contabilizar en el análisis de nuestra situación económica.

El crecimiento económico de España atraviesa una fase difícil después de la experiencia negativa del Primer Plan de Desarrollo. Mientras los países europeos sostienen alzas moderadas en sus correspondientes niveles de precios, los nuestros han subido en forma alarmante. La política estabilizadora enmascarada que se ha tratado de imponer, sólo ha conseguido sanear los activos de la banca privada y favorecer a ciertos grupos de empresas, sin alcanzar los objetivos esperados por sus patrocinadores. A pesar de la capacidad de resistencia de nuestro sistema económico a los efectos de la inflación, por el carácter altamente introvertido de nuestro crecimiento, es evidente que nuestra estructura no permite malabarismos monetarios que pongan en peligro el sistema económico que se quiere mantener a toda costa.

Como hemos podido apreciar las diferencias de España con las «sociedades de consumo» son significativas. El tanto por ciento de clases medias españolas es bajo en relación al resto de la Europa industrializada, observándose, por el contrario, un

fenómeno de proletarianización de nuestra sociedad que es muy claro, sobre todo, en el éxodo del campo a la ciudad.

La explosión del consumo se encuentra todavía muy limitada en las clases trabajadoras y la mejora de los sectores obreros especializados, como consecuencia del aumento de sus ingresos, se ha conseguido por el incremento de horas extraordinarias en la jornada de trabajo y el alto crecimiento de la productividad en estos últimos años. En definitiva, ha sido favorecido el proceso de acumulación de capital con cargo a un mayor volumen de trabajo medido en unidades físicas.

2 El desarrollo económico español no tiene nada que ver con el Plan, sólo se ha debido a las fuerzas más dinámicas de nuestra economía, las cuales, como siem-

pre, siguen funcionando anárquica e intuitivamente.

3 Ofrecer soluciones concretas a un solo sector de la economía sin analizarlo junto con los demás sectores no es posible dentro de un mínimo de racionalidad científica. El desarrollo agrícola, que, por supuesto, exige una reforma de estructuras, tiene que ser planteado como todas las reformas estructurales, en forma global. No puede aislarse una reforma de las restantes. Las reformas estructurales deben ser el mecanismo que dé paso a una profunda transformación social y no deben confundirse con un programa de desarrollo económico que modifique paulatinamente la estructura de nuestra economía. La «planificación» sin reformas estructurales no es sino un conjunto de pequeños retoques que sólo benefician a determinados grupos.

En el próximo número aparecerán las respuestas de: Antoni Montserrat Solé, Ernest Lluch, José Luis García Delgado, Antonio Santillana del Barrio y J. Ros Hombravella